

**Tipo de Seguro:** Todo riesgo - Particular - Lima-Callao - Gas: No - Cotización: 349862

# RIMAC

|                        |       |
|------------------------|-------|
| Prima \$ (Incluye IGV) | 1,454 |
| Requiere GPS           | Si    |
| Tarjeta de Regalo \$   | 70    |
| Observaciones          | AR1   |

## Coberturas

|                                                                                                                                                                        |                  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|
| Daño Propio: choque, vuelco, incendio, robo, riesgos naturaleza, huelga, conmoción civil, daño malicioso, vandalismo, terrorismo, vías no autorizada (total y parcial) | Valor Convenido  |
| Resp. Civil ante terceros                                                                                                                                              | Hasta \$150,000  |
| Resp. Civil frente a ocupantes (no conductor)                                                                                                                          | \$10,000 c/u     |
| Accid. Personales Ocupantes                                                                                                                                            | Max. 5 ocupantes |
| -- Muerte o Invalidez permanente, hasta                                                                                                                                | \$20,000         |
| -- Gastos de curación, hasta                                                                                                                                           | \$4,000          |
| -- Sepelio, hasta                                                                                                                                                      | \$1,000          |
| Ausencia de Control (unidades endosadas a ent. financieras)                                                                                                            | Valor Convenido  |
| Resp. Civil por Ausencia de Control (unidades endosadas a ent. financieras)                                                                                            | Hasta \$50,000   |
| Accesorios Musicales                                                                                                                                                   | Hasta \$1,000    |

## Beneficios

|                                                            |                           |
|------------------------------------------------------------|---------------------------|
| Chofer de reemplazo (dentro del radio de cobertura)        | 3 por año                 |
| Vehículo de reemplazo                                      | 15 d. Choque / 15 d. Robo |
| Auxilio Mecánico (24 horas, dentro del radio de cobertura) | Hasta 3 al año            |
| Ambulancias y Grúas (dentro del radio de cobertura)        | Hasta \$200 por evento    |

## Deducibles

|                                     |                                                 |
|-------------------------------------|-------------------------------------------------|
| Taller Multimarca / Preferente      | 10%, MIN \$150                                  |
| Taller afiliado                     | 15%, MIN \$150                                  |
| Taller no afiliado                  | Plan no aplica                                  |
| Resp. Civil ante terceros           | 15%, MIN \$150                                  |
| Ausencia de Control                 | 25%, MIN \$500                                  |
| Resp. Civil por ausencia de control | 25%, MIN \$500                                  |
| Pérdida total                       | Sin deducible / 20% MIN. \$500 (imprud.culposa) |
| Accesorios Musicales                | 10%, MIN \$150                                  |
| Vehículo de reemplazo               | \$100                                           |
| Siniestro de menor a la edad límite | Hombre < 25 años, 20% MIN \$300                 |
| Lunas Nacionales                    | Sin deducible                                   |

Esta cotización responde a una simulación de contratación, por lo que la información contenida en ella es referencial y los montos de las primas son aproximados. Las coberturas aquí descritas están sujetas a las Condiciones Generales y Particulares de la póliza. Los términos, condiciones y primas serán especificados en la póliza que se le entregará al asegurado al momento de la contratación. El costo de instalación y mantenimiento del dispositivo de GPS corre por cuenta del asegurado. El monto de la cotización de HDI ha sido convertido utilizando el tipo de cambio del día según la SBS. Los deducibles no incluyen IGV. El beneficio promocional corresponde a una tarjeta Visa prepago recargada en nuevos soles al tipo de cambio vigente. Aplica exclusivamente para clientes nuevos de Ategia que contraten una póliza para vehículos ligeros de uso particular, que circulen en Lima Metropolitana y que opten por la opción de pago al contado o con cargo automático en tarjeta de crédito. No aplica para autos de procedencia americana ni timón cambiado (detalle de condiciones en [www.segurosimple.com/basestarjeta.pdf](http://www.segurosimple.com/basestarjeta.pdf)).

## Cotización Honda CR-V 2017 - \$31900

VÁLIDA DEL 12/10/2018 AL 15/10/2018

| Otros Deducibles                   | Según condicionado |
|------------------------------------|--------------------|
| <b>Formas de Pago</b>              |                    |
| Contado                            | \$1454             |
| 4 Cuotas s.i.                      | \$364              |
| 6 Cuotas s.i. (cargo t. crédito)   | \$242              |
| 12 cuotas s.i.(cargo trj. crédito) | \$121              |

**CONTACTO**  
**Ategia Atención al Cliente**  
Correo: [atencionalcliente@ategia.pe](mailto:atencionalcliente@ategia.pe)



Esta cotización responde a una simulación de contratación, por lo que la información contenida en ella es referencial y los montos de las primas son aproximados. Las coberturas aquí descritas están sujetas a las Condiciones Generales y Particulares de la póliza. Los términos, condiciones y primas serán especificados en la póliza que se le entregará al asegurado al momento de la contratación. El costo de instalación y mantenimiento del dispositivo de GPS corre por cuenta del asegurado. El monto de la cotización de HDI ha sido convertido utilizando el tipo de cambio del día según la SBS. Los deducibles no incluyen IGV. El beneficio promocional corresponde a una tarjeta Visa prepago recargada en nuevos soles al tipo de cambio vigente. Aplica exclusivamente para clientes nuevos de Ategia que contraten una póliza para vehículos ligeros de uso particular, que circulen en Lima Metropolitana y que opten por la opción de pago al contado o con cargo automático en tarjeta de crédito. No aplica para autos de procedencia americana ni timón cambiado (detalle de condiciones en [www.segurosimple.com/basestartjeta.pdf](http://www.segurosimple.com/basestartjeta.pdf)).